

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente de invención número 92.512, para un obturador con tetina para vasos, expedida en 16 de Mayo de 1925"-----

a favor de D. Luis de la PUENTE LÓPEZ de HEREDIA, domiciliado en BURGOS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la memoria de la patente principal se reivindicó, como una de las características esenciales del obturador con tetina que constituye el objeto de la misma, el hecho de que tal obturador estuviese constituido por una pieza o membrana de goma o material elástico semejante; pero, como en la práctica ha observado el recurrente que puede resultar ventajoso constituir el propio obturador con materiales que carezcan de elasticidad, por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva desea el propio recurrente que quede



- 2 -

tal perfeccionamiento protegido con la misma amplitud que lo reivindicado en la citada memoria de la patente principal.

Asímismo, en el cuerpo de la citada memoria se indicó que entre el obturador y el vaso podía interponerse un diafragma de cristal, porcelana u otro material, provisto de un orificio o conducto que permitiese el paso hacia la tetina, con cual disposición se pretendía contrarrestar la acción de la presión atmosférica al enrarecerse el aire en el vaso por la succión del niño. Esto puede lograrse también disponiendo, sobre el obturador de materia elástica, un protector rígido provisto de un orificio para el paso de la tetina. Este protector, que podrá tener diversas formas, constituye otro de los perfeccionamientos que debe amparar el certificado de adición.

Para mayor claridad, vamos a describir a continuación varios casos de ejecución de dichos perfeccionamientos, representados en el dibujo adjunto solamente a título de ejemplos.

La figura 1 de este dibujo es una vista en sección de un obturador construido con material rígido. En este caso, el obturador está constituido, por ejemplo, por una cubierta cónica 1 de celuloide, provista de una pestaña 2, que permite encajar en aquella al borde del vaso 3, y de un cuello 4, con reborde 5, propio para empalmar la tetina 6. La unión del obturador al vaso se consolida por medio de un anillo de goma 7.

La figura 2 representa, también en sección, un obturador 1 de goma, protegido por un recubrimiento 2 de material rígido, capaz de apoyarse por su borde sobre el del vaso, el cual presenta en el centro un orificio 3 para el paso de la tetina 4. El recubrimiento podrá ser de aluminio, celuloide u otro mate-



- 3 -

rial, y podrá tener formas tales como las representadas en las figuras 3 y 4 o cualquier otra apropiada.

En todas las formas representadas, la tetina está imposibilitada de hundirse gracias al apoyo que encuentra en los bordes del orificio 3 del protector.

En el caso de la figura 4, el protector se apoya en los bordes del vaso por las patas 5, 5,...

Quedan subsistentes, como es natural, cuantas prevenciones se hicieron en la memoria de la patente de un modo general, en cuanto a las variaciones que en la constitución, fabricación y empleo de los obturadores pudieran ocurrir.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de ciertos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente de invención número 92.512, expedida en 16 de Mayo de 1925, para un obturador con tetina para vasos, cuales perfeccionamientos consisten esencialmente en:

1.- La constitución del obturador por una pieza de material rígido de naturaleza y calidad cualquiera, que resulte prácticamente indeformable por la acción de la presión atmosférica al producirse en el recipiente una depresión por la succión ejercida por el niño al utilizar el biberón.

2.- La aplicación a los obturadores de material elástico de un protector rígido capaz de cubrirlo para substraerlo a la acción de la presión atmosférica, o de dar a la tetina un



- 4 -

apoyo suficiente para resistir la acción de la membrana elástica empujada por tal presión atmosférica.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente de invención número 92.512, para un obturador con tetina para vasos, expedida en 16 de Mayo de 1925".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Octubre de 1925.

P. p. de D. Luís de la PUENTE LÓPEZ de HEREDIA,

C. LÓPEZ
RR. *[Handwritten signature]*



FIG. 1

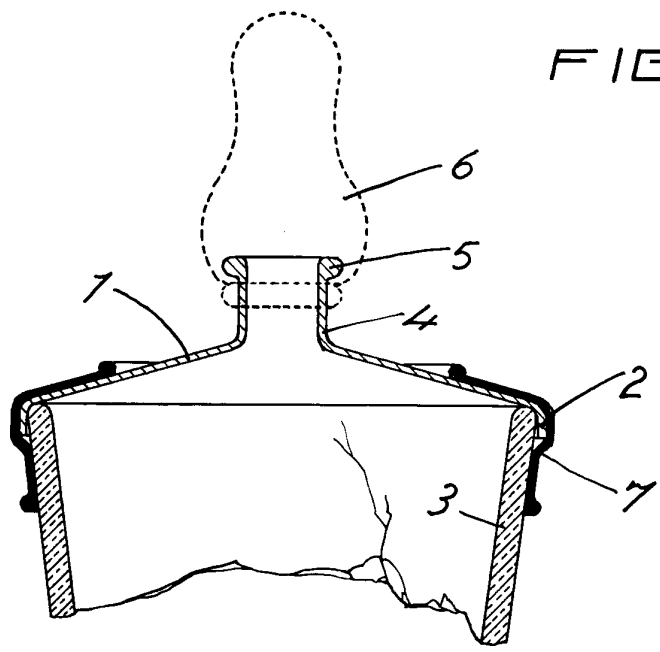


FIG. 2

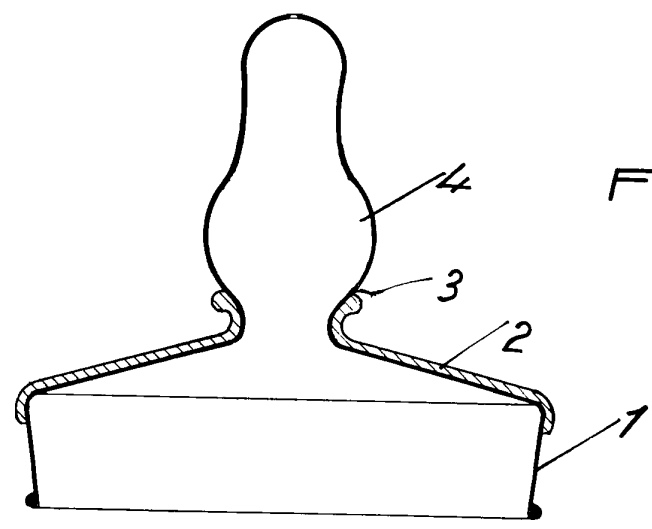


FIG. 3

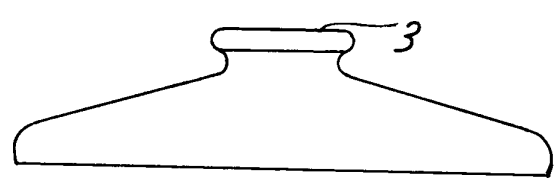
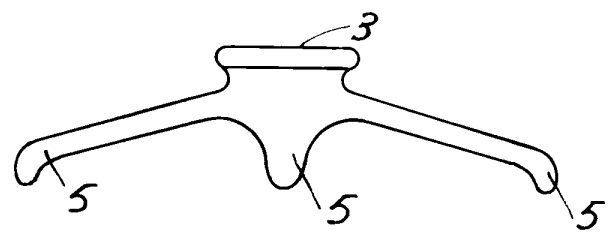


FIG. 4



27 Octubre 25